

POLÍTICA EDITORIAL

Objetivos

La Colección Arias Montano, perteneciente al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, tiene como objetivo la edición y la promoción de trabajos científicos en forma de libros y de edición digital. No se limita a los realizados o pertenecientes a la producción procedente de su propia Universidad, sino que pretende abrirse a las aportaciones de valor reconocido en diferentes áreas del conocimiento de instituciones y universidades nacionales e internacionales.

Temática y alcance

Con esta colección intenta abrir su espacio editorial a textos relacionados con la Historia, más específicamente en el ámbito de la Historia social y cultural. Su sello es por tanto el propio del campo de la Historia y ciencias auxiliares. De este modo, sin descuidar la producción propia, y fomentándola, pretende ampliar sus fronteras a la aportación ajena de calidad, en pro de la misión básica de la institución que representa: promoción del conocimiento, ampliación y difusión. Con ello se busca incrementar el prestigio del sello editorial.

Criterios editoriales

Todos los originales deberán ceñirse a los criterios establecidos en las [Normas de Publicación](#) de esta colección.

Proceso editorial

Todos los originales presentados a la colección Arias Montano se registrarán por el [Procedimiento Operativo](#) de dicha colección.

Originalidad y relevancia

El Consejo Editorial se basará en los referees realizados por los especialistas en la materia para evaluar la originalidad relevancia de la obra.

Sistema de revisión de originales

La calidad de las publicaciones aceptadas, así como su originalidad, está garantizada mediante una **evaluación** y verificación externas, procedentes de informes por pares ciegos. De este modo, como en otras colecciones avaladas con el sello de calidad, esta colección establece los siguientes criterios de calidad científica:

- Todos los libros editados por ella contarán con la necesaria aprobación del Consejo Editorial de la Colección Arias Montano.
- Todos ellos precisarán de dos informes científicos de especialistas.

Autoarchivo

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, a través de métodos de preservación digital, asegura el contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

Los autores que deseen realizar autoarchivo de sus trabajos en repositorios institucionales o temáticos deberán ceñirse al Procedimiento Operativo establecido para tal fin.

No se autoriza el depósito en repositorios, páginas web personales o similares de cualquier otra versión distinta a la publicada por el editor.

Las condiciones de cesión de derechos de autoarchivo, derivaran de las condiciones pactadas en su momento en el contrato de edición firmado por las partes según Ley de Propiedad Intelectual.

Para cualquier duda respecto a los derechos de autoría contacte con el [Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva](#).

